



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina"**

RESOLUCIÓN N° 694/2023-CI

SALTA, 02 de noviembre de 2023

Expte.: 16.095/23

VISTO:

Las Jornadas de Evaluación de las presentaciones a Proyectos de Investigación de este Consejo – Convocatoria 2023, que se llevarán a cabo los días 01, 02 y 03 de noviembre del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 619/23-CI se resuelve aprobar el pago de un estipendio por la suma de \$50.000 (pesos, cincuenta mil) a los evaluadores que participarán de las Jornadas de Evaluación.

Que la Directora de Programas y Proyectos de este Consejo, la TSAGU Mary Gómez, informa que los evaluadores que participarán de las jornadas referidas, para el pago de los estipendios correspondientes, son:

- Adelstein, Andreina, DNI N° 16.412.425;
- Baldo, Edgardo Gaspar Agustín, DNI N° 13.051.079;
- Barboza, Gloria Estela, DNI N° 12.959.359;
- Boixados, Roxana Edith, DNI N° 16.938.162;
- Costamagna, Sixto Raúl, DNI N° 08.620.713;
- Faberman, Judith – DNI N° 17.333.087;
- Pellegrini, José Luis, DNI N° 10.157.967;
- Pogré, Paula Alejandra, DNI N° 12.714.312;
- Sánchez, Sergio Alberto, DNI N° 14.693.435.

Que corresponde autorizar el pago de los estipendios pertinentes, de acuerdo a lo establecido por Res. N° 619/23-CI.

Por ello, y en uso de las atribuciones que se le reconocen en el Reglamento del Consejo de Investigación, establecido por Res. CS N° 232/99, y su modificatoria por Res. CS N° 180/04,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el pago de un estipendio por la suma de \$50.000 (pesos, cincuenta mil), en el marco de las Jornadas de Evaluación de las presentaciones a



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

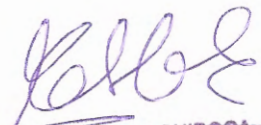
RESOLUCIÓN N° 694/2023-CI

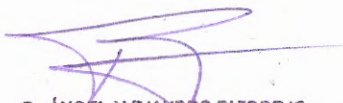
Proyectos de Investigación de este Consejo – Convocatoria 2023, a:

- Adelstein, Andreina, DNI N° 16.412.425;
- Baldo, Edgardo Gaspar Agustín, DNI N° 13.051.079;
- Barboza, Gloria Estela, DNI N° 12.959.359;
- Boixados, Roxana Edith, DNI N° 16.938.162;
- Costamagna, Sixto Raúl, DNI N° 08.620.713;
- Faberman, Judith – DNI N° 17.333.087;
- Pellegrini, José Luis, DNI N° 10.157.967;
- Pogré, Paula Alejandra, DNI N° 12.714.312;
- Sánchez, Sergio Alberto, DNI N° 14.693.435.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto precedente al presupuesto de Ciencia y Técnica.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente resolución a los Interesados, al Área Contable y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos; publicar en la página Web de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa